

Informe de Actividades Abril 2019

Escuintla 30 de abril de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías EstradaSecretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 10 al 30 de Abril de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

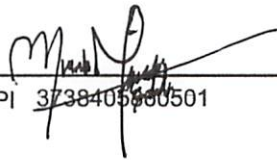
1. Contrato No. DSESAN-338-2019-029 ✓
 2. Nombre: María Fernanda Catalán Cruz ✓
 3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla ✓
 4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se recibió inducción durante 1 semana en la sede de SESAN Escuintla por el Delegado Departamental de SESAN, sobre los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley de SAN, Sala Situacional, Gobernanza Local en San, Misión y Visión de SESAN, proceso administrativo para la elaboración de informes semanales, y Metodología para la aplicación en el monitoreo de Desnutrición Aguda por medio las herramientas de MODA en el servicio de salud y MODA en el hogar, para poder evaluar en el municipio a mi cargo en el Departamento de Escuintla.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se recibió inducción durante 1 semana en la sede de SESAN Escuintla, sobre los temas de Objetivos e integrantes de la COMUSAN, importancia y conformación y SIINASAN para poder brindar apoyo en el seguimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN - en el municipio asignado para darle continuidad y cumplimiento al plan de acción establecido en SAN con base a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se apoyó en la ejecución de actividades en las comunidades visitadas en los municipios, con el fin de monitorear el cumplimiento de objetivos en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, participación en capacitaciones de SAN y visita a madres de niños con DA.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió inducción en la sede de SESAN Escuintla en la tercera semana del mes de abril de 2019, para la organización, estructura y comprobación en los procesos de aplicación de estrategias; como la red de vigilancia nutricional de los casos detectados con Desnutrición Aguda, para proporcionar con base al diagnóstico municipal y comunitario la situación Alimentaria y Nutricional para sustanciar la información que conforman las Salas Situacionales y sensibilización en el tema de SAN a mujeres en el municipio asignado.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el municipio de Iztapa, con las acciones concernientes en la aplicación de la herramienta de monitoreo con base al formato establecido de MODA en el servicio de salud y MODA en el hogar, para poder luego implementarlo en el municipio asignado.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el registro y el traslado al Delegado Departamental por medio de informe al Delegado, Bitácora de actividades y planificación de actividades de la semana posterior, sobre el apoyo a monitores en los municipios para la ejecución de actividades que corresponden a nivel técnico y administrativo, tales como: Visitas institucionales, visitas a niños con DA, visita a Municipalidades y sensibilización a madres por medio de capacitaciones en SAN que fueron requeridas por el Delegado Departamental o autoridades superiores.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en la reunión mensual del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- en Escuintla, se asistió a la reunión ordinaria de CODESAN correspondiente al mes de abril, realizada en las instalaciones de la DASE en el municipio de Escuintla, asistencia en PLANEA 2018-2020, asistencia en la reunión de COMUDE en el municipio de Masagua y participación en reuniones de mesa técnica en la Delegación Departamental de Escuintla.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 373840590501

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lic. Alberto Juárez Ponce
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN -
 Subsecretario Administrativo en Función